

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 125 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ COMO DE LOS ACUERDOS; CG/036/2016, CG/037/2016, CG/038/2016, CG/039/2016 Y CG/040/2016, APROBADOS DURANTE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 31 DE MARZO DE 2016, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO Y PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR, LOS NOMBRES DE LA CANDIDATA Y LOS CANDIDATOS AL CARGO DE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE HIDALGO, REGISTRADOS POR CADA PARTIDO POLÍTICO Y COALICIÓN RECONOCIDOS POR EL INSTITUTO, PARA CONTENDER EN LA ELECCIÓN CONSTITUCIONAL ORDINARIA DE GOBERNADOR O GOBERNADORA, DIPUTADOS Y DIPUTADAS AL CONGRESO DEL ESTADO Y AYUNTAMIENTOS A CELEBRARSE EL DOMINGO 5 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO EN LA ENTIDAD.

PARTIDO POLÍTICO Ó COALICIÓN	CANDIDATO Ó CANDIDATA
 PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	FRANCISCO BERGANZA ESCORZA
 PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	JOSÉ GUADARRAMA MÁRQUEZ
 PARTIDO DEL TRABAJO	GLORIA LIZBETH DELGADILLO ISLAS
 PARTIDO MORENA	SALVADOR TORRES CISNEROS
 COALICIÓN "UNHIDALGO CON RUMBO" CONFORMADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO NUEVA ALIANZA	OMAR FAYAD MENESES